AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS
No. CAR-CM-025-2025

1. **Nombre y Dirección:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7.

2. **Fecha:** 28 de julio de 2025.

3. Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones lo podrán hacer dentro del término señalado en el cronograma, de cinco (05) días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones.

4. **OBJETO**: **"CONTRATAR UNA CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA REALIZAR AUDITORÍAS ENERGÉTICAS INTEGRALES EN EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE LA CAR, CONFORME AL ARTÍCULO 237 DE LEY 2294 DE 2023, CON EL FIN DE IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA EN EL DESEMPEÑO ENERGÉTICO, ESTABLECER LÍNEAS BASE Y FORMULAR RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA (PGEE), EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE**".

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICADOR UNSPSC				
GRUPO	**CÓDIGO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**Clase**
(F) SERVICIOS	83101800	83 - Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	10 - Servicios Públicos	18 - Servicios eléctricos
	83101900			19- Conservación de energía
	81101500	81 - Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	10 - Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura.	15 - Ingeniería civil y arquitectura
	81101700			17 - Ingeniería eléctrica y electrónica
	80101600	80 - Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y	10 - Servicios de asesoría y gestión	16 - Gerencia de proyectos

		servicios administrativos		
	84111600	84 - Servicios Financieros y de seguros.	11 - Servicios de contabilidad y auditoría	16 - Servicios de auditoría
(G) TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VIAS	95121700	95 - Terrenos, edificios, estructuras y vías.	12 - Estructuras y edificios permanentes	17 - Edificios y estructuras públicos

Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones, lo podrán hacer a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del Secop II y conforme a lo indicado en el numeral 1.16.1 del Pliego de Condiciones.

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca en los conceptos señalados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 el TÍTULO 1 "Contratación Estatal" CAPÍTULO 2 DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA SECCIÓN 1 MODALIDADES DE SELECCIÓN SUBSECCION 3 CONCURSO DE MERITOS Artículo 2.2.1.2.1.3.1. "*Procedencia del concurso de méritos. Las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura".*

   Procedimiento del concurso de méritos. *ARTÍCULO 2.2.1.2.1.3.2. "Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación: 1. La Entidad Estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo y b) la formación académica del equipo de trabajo. 2. La Entidad Estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la evaluación de las ofertas frente a todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, incluyendo los requisitos habilitantes y los de asignación de puntaje. 3. Una vez resueltas las observaciones al informe de evaluación, la entidad adjudicará el contrato mediante acto administrativo al oferente que haya cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y haya obtenido el mayor puntaje*". Por lo que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca "CAR" considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

7. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:** La fecha límite para presentar ofertas será la que se indique en la Resolución de Apertura del proceso y en el Pliego Definitivo de Condiciones.

8. **EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto estimado para el

presente proceso es de: **MIL VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.021.649.698) incluido IVA y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO**, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional y Departamental que la ejecución del contrato conlleve, y en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba.

9. **ACUERDOS COMERCIALES:** De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacifico	Chile	Si	No	No	No	No
	México	Si	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No	No
Corea		Si	No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No	No
México		Si	Si	No	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	No	Si
	Honduras	Si	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No	No

Israel	Si	No	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	No	No	No	No
Comunidad Andina	Si	Si	No	No	Si

10. PROYECTO CRONOGRAMA:

Se encuentra publicado en el proceso CAR-CM-025-2025 en la plataforma SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de septiembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	15 de septiembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de septiembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2025 Hasta las 23:59 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de septiembre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de septiembre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de septiembre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	26 de septiembre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación,

		www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	29 de septiembre de 2025 a las 18:30	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	29 de septiembre de 2025 a las 19:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	01 de octubre de 2025 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación	02 de octubre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 07 de octubre de 2025 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación,	8 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	9 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	10 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento	14 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	14 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

NOTA: EL PRESENTE CRONOGRAMA PUEDE SER MODIFICADO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, DE ACUERDO CON LA LEY Y CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

11. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra Eficiente[1], en donde indican como umbral la suma de **$532.338.092** y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **MIL VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.021.649.698) incluido IVA y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO,** el presente proceso **NO** es susceptible a la limitación para la participación de Mipymes.

12. **CONVOCATORIA VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, Decreto 403 de 2020 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. www.colombiacompra.gov.co.

[1] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/vf_umbrales_actualizaciones_2022_-_2023_1.pdf